

EL AYUNTAMIENTO RECHAZA EL PAGO POR EL PRÉSTAMO DE LIBROS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Vva. de la Cañada, 17 de mayo.- Los tres grupos políticos municipales- PP, PSOE e IU- votaron en el Pleno celebrado en la tarde de ayer a favor de la propuesta en contra del canon por el préstamo de libros en las bibliotecas públicas, tal y como exige la Unión Europea. “Entendemos que cuando una biblioteca compra un libro, ya está pagando los correspondientes derechos de autor. Con este canon, se pagaría dos veces por el mismo concepto. Las bibliotecas hacen una labor fundamental porque promocionan la lectura y es un servicio público que resultaría muy dañado si se introdujera en ella la lógica de una empresa privada”, destacó la concejal de Cultura, Ana Luisa Delclaux.

Respaldo de la FMM

La petición del Ayuntamiento villanovense- que avala la Federación de Municipios de Madrid- se suma a las voces de bibliotecarios, escritores y usuarios que se han manifestado ya a favor de que el Estado mantenga la exención del pago de este canon, cuyo importe sería de 20 céntimos de euro por libro prestado.